

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

2017

Presupuesto - Tomo 4

Sociedades Municipales



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Programakuntza, azterlanak eta aurrekontuak
Programación, estudios y presupuestos

Índice

1. Fomento de San Sebastián, S.A.	6
2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	11
3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda	14
3.1. Importe neto de la cifra de negocios.	16
3.2. Gastos de personal.	16
3.3. Otros gastos de explotación	17
3.4. Amortización del inmovilizado.	17
3.5. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	18
3.6. Resultado por enajenaciones y otras.	18
3.7. Ingresos financieros.	19
3.8. Gastos financieros.	19
4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	24
5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	28
5.1. Acción cultural: Olatu Talka	29
5.2. Servicio municipal de bibliotecas	29
5.3. Festak	30
5.4. Subvenciones	31
5.4.1. A festivales	31
5.4.2. Museo Diocesano	31
5.5. Museo San Telmo	31
5.6. Programación permanente: cine	32
5.7. Programación permanente: música, teatro y danza	32
5.8. 52º Heineken Jazzaldia	33

5.9. DK Lab	33
5.10. Personas y recursos	33
5.11. Nuevo sistema de ticketing	33
5.12. Comunicación e imagen	34
5.13. Inversiones	34
6. Anoeta Kiroldegia, S.A.	38
7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	42
7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.	42
7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles	42
7.3. Sistema tarifario	43
7.4. Personal y organización.	43
7.5. Innovación	45
7.6. Acciones de Comunicación y Benchmarking.	46
8. Donostia Turismo, S.A.	50
8.1. Misión	50
8.2. Visión	50
8.3. Retos estratégicos	50
8.4. Plan de actuaciones	51
8.4.1. Gestión Turismo de Ocio	51
8.4.2. Gestión Turismo de Reuniones	52
8.4.3. Gestión turística del destino	53
8.4.4. Plan director	54
8.4.5. Gestión de personas	55

Taulen aurkibidea

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián	7
Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos	8
Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	11
Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	12
Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	12
Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos	12
Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos	13
Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda	20
Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	21
Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	21
Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivendaren. General. Explicación de gastos	21
Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	25
Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	26
Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	26
Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos	26
Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos	27
Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	34
Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	35
Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	35
Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos	35
Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldedia, S.A.	39
Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldedia, S.A.	40
Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldedia, S.A.	40
Tabla 29: Anoeta Kiroldedia, S.A. General. Explicación de gastos	40
Tabla 30: Anoeta Kiroldedia, S.A. General. Explicación de ingresos	41
Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	47

Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	48
Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	48
Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos	48
Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos	49
Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.	55
Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.	56
Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.	56
Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos	56
Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos	57

1. Fomento de San Sebastián, S.A.

Las previsiones presupuestarias para el 2017 se alinean con los datos del descenso de la tasa de desempleo, que se sitúan en unos ratios previos a la crisis, y en la evolución positiva que ha experimentado estos últimos años el PIB de la ciudad. Ello nos permite retomar una senda orientada a abordar problemas estructurales, que si bien se han plasmado en algunas medidas en ejercicios anteriores, conforman para el 2017 el eje central de la política de la Sociedad de Fomento y su lógico reflejo presupuestario.

Así la innovación, el talento y la ciudad inteligente son la trilogía sobre la que se inspira este proyecto para el 2017. Donostia se sustenta en un rico y variado ecosistema local de innovación que nos permite crecer en un mercado competitivo y globalizado. Los múltiples programas que se contemplan para este ejercicio se enfocan a promover, estimular, acompañar y monetizar esta innovación con el objetivo de alcanzar un modelo sostenible de innovación constante y crecimiento socioeconómico.

El capital humano que soporta nuestra capacidad de innovar se erige en un enorme reto para los próximos años en la economía donostiarra. Ello conlleva ampliar la gama de medidas y consolidar una estrategia para incentivar, retener atraer y retornar el talento. Esta apuesta de futuro se centra en la juventud donostiarra, sin olvidar la capacidad de atracción que la ciudad puede ejercer sobre emprendedores, investigadores e inversores extranjeros.

Las smart cities o ciudades inteligentes nos trasladan un concepto de urbe que dispone de infraestructuras tecnológicas y servicios avanzados que responden a ofrecer un entorno con mayores oportunidades económicas y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Fomento, al margen del extendido marketing de ciudades, ha promovido diversas iniciativas en este ámbito, algunas de ellas refrendadas por la propia Unión Europea. Así el disponer de un modelo propio en el que converjan los diversos intereses y necesidades de ciudadanía, agentes económicos, universitarios, de investigación,... ha inspirado proyectos como el de “smart kalea” que hoy en día se transfieren al barrio de Altza o a la propia remodelación del inicio de Amara. Por su parte la nueva urbanización de Txomin pretende dar respuesta a una visión integral a nivel de barrio de los beneficios que las políticas smart pueden representar para ese nuevo espacio de la ciudad. Entre sus múltiples proyectos no podemos obviar el propio District Heating o red de calor sostenible

que tras superar en su fase de diseño las lógicas controversias entre infraestructuras energéticas tradicionales y otras alternativas y medioambientalmente sostenibles, avanza con una importante dotación económica en este presupuesto.

Estas prioridades presupuestarias no ocultan el esfuerzo que sectorialmente realizará nuevamente Fomento con los diversos clusters de la ciudad y que conlleva una amplia batería de actividades. Entre ellas deseáramos destacar aquellas orientadas a incrementar la presencia de empresas locales a nivel internacional, favoreciendo la comercialización de sus productos bajo el lema “made in San Sebastián” o proyectos pilotos de nuestra ciudad que mejoren el posicionamiento de las empresas locales en los mercados internacionales.

La labor social y los principios de igualdad inspiran asimismo parte del presupuesto de Fomento para el 2017. Las líneas de apoyo a la contratación para colectivos socialmente vulnerables y parados de larga duración, así como, diversas medidas de discriminación positiva orientadas a favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral o al impulso de nuevas iniciativas empresariales integran esta actividad.

En el equilibrio del proyecto presupuestario al margen de la importante aportación municipal contamos con los ingresos procedentes a la explotación de los activos inmobiliarios de la sociedad y a destacar las subvenciones procedentes del Gobierno Vasco y la Unión Europea. En el caso de los activos mencionados no podemos olvidar la función que cumplen los propios centros de empresas, Talent House,... en el dinamismo de la empresa local y la atracción de investigadores o talento y la colaboración muy extendida con diversos agentes de la ciudad en la canalización de fondos europeos y el desarrollo conjunto de proyectos de ciudad.

Para todo ello el presupuesto de 2017 incorpora unos recursos superiores a los 13.500.000 €, con una aportación municipal 5.526.134 €.

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián

Programas componentes	Importe	%
Fomento de San Sebastián	13.539.990,83	100,00
Total	13.539.990,83	100,00

Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.619.167,68	11,96
4	Transferencias corrientes	7.996.512,65	59,06
5	Ingresos patrimoniales	2.935.310,50	21,68
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	989.000,00	7,30
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		13.539.990,83	100,00

Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	2.475.913,84	18,29
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.690.277,73	42,03
3	Gastos financieros	5.000,00	0,04
4	Transferencias corrientes	3.823.300,00	28,24
6	Inversiones reales	989.000,00	7,30
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	556.499,26	4,11
Total		13.539.990,83	100,00

Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.879.343,70
160.01	Seguros sociales	534.946,06
160.04	Elkarkidetzeta	36.382,08
162.01	Formación del personal	17.375,00
161.01	Otras ayudas sociales	7.867,00
	Total del Capítulo 1	2.475.913,84
Capítulo 2		
227.15	Contratación de profesionales y servicios habituales	1.904.109,73
227.17	Estudios técnicos no habituales	967.743,00
226.14	Cursos para terceros	142.964,00
201.01	Alquileres, mantenimiento y suministros	1.941.384,87
224.01	Seguros	20.813,00
226.03	Publicaciones, comunicación y gastos de representación	36.120,00
222.99	Comunicaciones	53.252,48
226.05	Viajes, alojamientos y dietas	72.142,63

Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
226.06	Organización y participación en jornadas y otros eventos	403.364,19
226.99	Otros gastos menores	34.358,83
225.01	Tributos	114.025,00
	Total del Capítulo 2	5.690.277,73
Capítulo 3		
369.01	Intereses	5.000,00
	Total del Capítulo 3	5.000,00
Capítulo 4		
481.01	Premios, subvenciones y becas	3.823.300,00
	Total del Capítulo 4	3.823.300,00
Capítulo 6		
6	Inversión District Heating	700.000,00
6	Cubierta Democenter	139.000,00
	Urban Lur	150.000,00
	Total del Capítulo 6	989.000,00
Capítulo 9		
932.02	Amortizaciones de deudas	556.499,26
	Total del Capítulo 9	556.499,26
Total		13.539.990,83

Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.99	Prestación de servicios	1.273.819,92
I 390.02	Ingresos por gastos repercutidos a clientes	345.347,76
	Total del Capítulo 3	1.619.167,68
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	5.586.133,65
I 400.01	Aportación del Estado	8.000,00
I 410.01	Aportación del Gobierno Vasco	1.204.000,00
I 416.01	Aportación de Diputación Foral	80.000,00
I 493.01	Aportación de la Unión Europea	918.379,00
	Otras subvenciones	200.000,00
	Total del Capítulo 4	7.996.512,65
Capítulo 5		
I 540.01	Ingresos por arrendamientos	1.835.110,50
I 540.02	Canon hoteles	1.100.000,00
I 560.01	Intereses cuenta corriente	200,00
	Total del Capítulo 5	2.935.310,50

Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 7		
730.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	989.000,00
Total del Capítulo 7		989.000,00
Total		13.539.990,83

2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Durante el año 2017 la Sociedad del Balneario dará continuidad a su actividad de años anteriores manteniendo por ello un presupuesto que en su apartado de ingresos cuenta casi de forma exclusiva con los arrendamientos obtenidos por la gestión de su patrimonio y en el de gastos por los de mantenimiento patrimonial y administrativo y gastos financieros.

Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Programas componentes	Importe	%
Sociedad Balneario de la Perla del Océano	615.557,00	100,00
Total	615.557,00	100,00

Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	30.000,00	4,87
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	585.557,00	95,13
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		615.557,00	100,00

Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	476.044,00	77,34
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	127.493,00	20,71
9	Pasivos financieros	12.020,00	1,95
Total		615.557,00	100,00

Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 2		
227.99	Servicios exteriores	330.420,00
225.01	Tributos	145.624,00
	Total del Capítulo 2	476.044,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	127.493,00
	Total del Capítulo 8	127.493,00
Capítulo 9		
932.02	Amortización préstamos a largo plazo.	12.020,00
	Total del Capítulo 9	12.020,00
Total		615.557,00

Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.02	Bezeroei eragindako gastuen sarrerak	30.000,00
	Total del Capítulo 3	30.000,00
Capítulo 5		
I 540.01	Alokairugatik sarrerak	585.557,00
	Total del Capítulo 5	585.557,00
Total		615.557,00

3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Nota 1: Documentos que integran los presupuestos de la Entidad en 2017

El presupuesto de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda – Donostiako Etxegintza (en adelante, “la Entidad”) para el año 2017 incluye los siguientes documentos:

- a) La cuenta de pérdidas y ganancias previsional.
- b) El balance previsional.
- c) El estado previsional de cambios en el patrimonio neto.
- d) La memoria con el estado que refleja el déficit de financiación de las actividades corrientes.
- e) Un anexo de transferencias y subvenciones corrientes y de capital.
- f) Un anexo de endeudamiento.
- g) Un anexo de personal.
- h) Un anexo de las inversiones a realizar y su financiación en el cuatrienio 2017-2020.

Nota 2: Inversiones y financiación de la Entidad en el cuatrienio 2017-2020.

En el presupuesto para el 2017 se presenta un Plan de Actuaciones, Inversión y Financiación para el cuatrienio 2017-2020 (PAIF) que recoge las inversiones, y su correspondiente financiación, referidas a las promociones en construcción y a las nuevas promociones previstas.

En principio no se espera ninguna modificación legislativa relativa a las ayudas financieras del Gobierno Vasco y por tanto de las cuantías de las subvenciones a recibir.

Los importes de los pagos y compromisos por inversiones a aprobar por el Consejo de Administración para cada uno de los años son los siguientes:

2017	12.420.370,00 €
2018	14.794.480,00 €
2019	10.350.000,00 €
2020	0,00 €
TOTAL	37.564.850,00 €

Continuando con la política de financiación que ha seguido la Entidad, sería necesario solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, para después formalizar los préstamos correspondientes, avales por importe de 19.814.850,00 euros de acuerdo con el siguiente desglose:

- » 162 VPO de alquiler en Txomin-Enea (1ª fase A) por 9.525.600,00 €
- » 37 VPO de alquiler en Jolastokieta por 2.599.250,00 €
- » 55 alojamientos en Ulía por 5.250.000,00 €
- » Mejora eficiencia energética en VPP municipales de alquiler por 1.800.000,00 €
- » Mejora accesibilidad en VPP municipales de alquiler por 640.000,00 €.

Los préstamos para financiar los 55 apartamentos para mayores en Intxaurreondo y las 48 VPO en Berio-Goyeneche (Etxegi) cuentan ya con aval del Ayuntamiento. El préstamo para Etxegi se ha dispuesto en su totalidad y para Intxaurreondo quedan 2.750.000,00 euros pendientes de disponer.

El importe total de las subvenciones a percibir del Gobierno Vasco en el cuatrienio 2017-2020 asciende a 14.000.000,00 euros.

Nota 3: Ingresos y gastos referidos a las actividades corrientes en 2017

Toda la actividad inversora de la Entidad está enfocada a la promoción de edificios de viviendas de protección pública para su posterior arrendamiento protegido.

El parque inmobiliario que gestionará en alquiler la Entidad durante el ejercicio 2017 estará compuesto por 1.289 VPO, 283 apartamentos para jóvenes, 44 apartamentos para mayores y 330 garajes. Además de los 197 apartamentos para mayores que se gestionan en derecho de habitación y de la bolsa de 345 viviendas que se gestiona a través del programa Alokabide de la Entidad.

Por otro lado, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2011 el Ayuntamiento Pleno acordó que fuese la Entidad la que asumiese las actividades de rehabilitación y renovación urbana que venía desarrollando PARVISA así como la extinción de esta última asumiendo la Entidad todos sus derechos y obligaciones.

Por ello, la Entidad, además de tramitar las ayudas destinadas a la rehabilitación que concede el Gobierno Vasco en las áreas de rehabilitación integrada y zonas degradadas así declaradas en Donostia/San Sebastián, se encarga de gestionar la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas de todo el término municipal Donostia/San Sebastián que el Excmo. Ayuntamiento conceda por medio de la correspondiente Ordenanza. El importe máximo de dichas subvenciones a conceder en el 2017 figurarán en la correspondiente partida presupuestaria del Ayuntamiento de San Sebastián.

Por último, por acuerdo del Pleno de Ayuntamiento de 30 de julio de 2015 se aprobó el cambio en la forma de gestión de las actividades que venía desarrollando la Empresa Municipal de Gestión Urbanística asumiendo la Entidad dichas actividades.

Todo esa gestión, junto con la promoción, genera la corriente de gastos e ingresos que conforman la cuenta de pérdidas y ganancias previsional de la Entidad.

3.1. Importe neto de la cifra de negocios.

El arrendamiento de inmuebles es la actividad principal de la Entidad y la que genera ingresos de mercado de forma recurrente.

Los alquileres medios están en 290 euros para las VPO, 243 euros para los apartamentos y 62 euros (excluido IVA) para los garajes.

Además de las rentas sociales, se ha tenido en cuenta la rotación de inquilinos que obliga a tener los inmuebles vacíos durante un periodo de tiempo mas o menos largo hasta su nueva ocupación, lo que implica dejar de cobrar rentas durante ese periodo así como a pagar los consumos mínimos. Esas rotaciones se estiman en un porcentaje del 3% de media para las VPO y del 5% para los alojamientos dotacionales, mejorando ligeramente los ratios del año anterior.

Las rentas por alquileres para el 2017 no se incrementarán ya que la inflación prevista para el 2016 se estima que sea prácticamente nula.

Todo ello hace que los ingresos por arrendamientos previstos para el año 2017 alcancen la cifra de 5.317.000,00 euros.

En este apartado también se recogen las cantidades que están previstas recuperar debido a recibos de IBI así como otros gastos pagados por la Entidad pero correspondientes a los inquilinos o a las comunidades de inquilinos. El importe previsto girar en 2017 asciende a 544.000 euros en el primer caso y 952.000 euros en el segundo.

3.2. Gastos de personal.

La plantilla de la Entidad, tras la absorción de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística, pasa de 22 a 25 puestos de trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior, las retribuciones brutas para el 2017 ascienden a 1.068.965,22 euros, mientras que la partida de cargas sociales suma un total de 328.098,12 euros englobando los siguientes conceptos:

Seg. social a cargo de la empresa	286.098,12 €
Elkarkidetza	17.000,00 €
Acción social	14.000,00 €
Seguro colectivo de vida y accidentes	3.250,00 €
Gastos de formación	1.000,00 €
Prevención de riesgos laborales	6.750,00 €

3.3. Otros gastos de explotación

El mantenimiento del parque de viviendas de protección pública junto con la morosidad son los dos focos principales en los que se debe poner especial atención en la prestación de este servicio público.

Los gastos más representativos previstos dentro del epígrafe de servicios exteriores son los siguientes::

Reparaciones y conservación	1.038.536,90 €
Suministros	689.000,00 €
Limpiezas	164.000,00 €
Primas de seguros	150.000,00 €
Serv. profesionales independientes	140.000,00 €
Gastos de comunidades	49.000,00 €

Dentro de la partida de tributos, por un importe de 491.200,00 euros, destaca el impuesto sobre bienes inmuebles. El resto recoge tasas varias.

Las provisiones por operaciones comerciales recogen los saldos morosos con una antigüedad superior a un año, es decir, recoge los recibos girados y no cobrados anteriores al 01 de enero de 2017. Y el porcentaje de impagos previsto para el 2017 es del 6%.

3.4. Amortización del inmovilizado.

Prácticamente la totalidad del inmovilizado de la Entidad son inversiones inmobiliarias que deben amortizarse siguiendo un criterio lineal a lo largo de toda su vida útil.

Teniendo en cuenta la totalidad de las promociones disponibles para alquilar en 2017 así como el inmovilizado procedente de PARVISA, las dotaciones para amortizaciones suponen un total de 2.720.000,00 euros

3.5. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

La Entidad recibe subvenciones a fondo perdido del Gobierno Vasco para la promoción de viviendas de protección pública que deben destinarse a arrendamiento protegido durante un periodo de tiempo determinado. Dichas subvenciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del periodo de vida útil estimado de los inmuebles arrendados, es decir, a lo largo de 50 años. Así, el importe a imputar como ingreso en la cuenta previsional para el 2017 por este concepto asciende a 765.000,00 euros.

Por otro lado, se recoge anualmente la subvención del Ayuntamiento a la extinta PARVISA para la compra de inmovilizado por 73.000,00 euros.

3.6. Resultado por enajenaciones y otras.

En este apartado se recogen por importe de 149.000,00 euros los cánones cobrados en ejercicios anteriores por la cesión de derechos de superficie constituidos sobre parcelas, viviendas de protección oficial en venta y locales que se van imputando como ingresos en la cuenta previsional en función del número de años que dure la concesión.

3.7. Ingresos financieros.

Recoge la parte de los intereses que subvenciona el Gobierno Vasco y que corresponden a los préstamos cualificados destinados a financiar las promociones en alquiler. Para el presupuesto 2017 está previsto que el importe de esos intereses subvencionados ascienda a 602.611,59 euros.

3.8. Gastos financieros.

Se recogen los intereses de deudas a largo plazo con entidades de crédito por 1.243.407,85 euros.

No se generan intereses de deudas con habitacionistas al estimarse una inflación nula.

Nota 4: Subvenciones del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián

El Real Decreto 1463/2007, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, recoge en su artículo 4.2 que las entidades públicas empresariales que se financien mayoritariamente con ingresos de mercado aprobarán sus presupuestos en situación de equilibrio financiero.

De acuerdo con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional correspondiente al ejercicio 2017 que se presenta como propuesta para su aprobación, el porcentaje que representan los ingresos por arrendamientos con relación a los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de explotación y amortización del inmovilizado) es de un 85%.

Dado que la Entidad Pública Empresarial de Vivienda se financia mayoritariamente con ingresos de mercado, para que su Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional refleje una situación de equilibrio financiero requiere una subvención del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián por importe de 128.690,77 euros para financiar la política de rentas sociales que se aplica en la gestión del parque municipal de viviendas de protección pública.

Por otro lado, para poder pagar las cuotas de amortización de los préstamos en vigor, la Entidad precisará de una subvención de capital del Ayuntamiento de San Sebastián por importe de 1.350.000,00 euros.

Así mismo, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián deberá consignar en sus presupuestos una partida destinada a conceder subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y

viviendas en todo el término municipal por medio de la correspondiente Ordenanza cuya gestión ha conveniado con la Entidad.

Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	28.948.822,47	100,00
Total	28.948.822,47	100,00

Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.506.000,00	5,20
4	Transferencias corrientes	731.302,36	2,53
5	Ingresos patrimoniales	5.317.000,00	18,37
6	Enajenación de inversiones reales	1.000.000,00	3,45
7	Transferencias de capital	4.270.000,00	14,75
8	Activos financieros	1.299.670,11	4,49
9	Pasivos financieros	14.824.850,00	51,21
Total		28.948.822,47	100,00

Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.397.063,34	4,83
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.010.831,17	10,40
3	Gastos financieros	1.243.407,85	4,30
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	18.744.850,00	64,75
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	4.552.670,11	15,73
Total		28.948.822,47	100,00

Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.068.965,22
160.01	Cargas Sociales	328.098,12
Total del Capítulo 1		1.397.063,34
Capítulo 2		
211.01	Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	1.038.536,90
221.01	Suministros	689.000,00
224.01	Primas de seguro	150.000,00
225.01	Tributos	515.700,00
	Trabajos de limpieza	164.000,00
	Gastos de comunidad	49.000,00
226.99	Otros servicios	264.594,27
227.15	Servicios profesionales independientes	140.000,00
Total del Capítulo 2		3.010.831,17

Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 3		
332.01	Intereses de deudas a largo plazo	1.243.407,85
Total del Capítulo 3		1.243.407,85
Capítulo 6		
682.01	Edificios y otras construcciones	16.524.850,00
682.01.02	55 apartamentos para mayores en Intxaurren en alquiler	2.713.600,00
682.01.03	48 VPO en Berio-Goyeneche de alquiler	2.146.400,00
682.01.04	162 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1ª Fase A)	9.525.600,00
682.01.06	37 VPO de alquiler. Jolastokieta	79.250,00
682.01.07	Viveros Ulia (Aprox. 70 alojamientos dotacionales)	2.060.000,00
682.01.08	Ejercicio del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
	Mejoras de eficiencia energética en viviendas municipales en alquiler	900.000,00
	Mejoras de accesibilidad en viviendas municipales en alquiler	320.000,00
Total del Capítulo 6		18.744.850,00
Capítulo 9		
932.02	Amortización de préstamos	4.552.670,11
Total del Capítulo 9		4.552.670,11
Total		28.948.822,47

Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	1.506.000,00
Total del Capítulo 3		1.506.000,00
Capítulo 4		
I 410.01	Subvención del Gobierno Vasco para intereses de préstamos	602.611,59
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	128.690,77
Total del Capítulo 4		731.302,36
Capítulo 5		
I 540.01	Alquiler de viviendas y garajes	5.317.000,00
Total del Capítulo 5		5.317.000,00
Capítulo 6		
	Venta del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
Total del Capítulo 6		1.000.000,00

Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 7		
I 710.01.01	55 apartamentos para mayores en Intxaurren. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	440.000,00
I 710.01.02	Viveros de Ulia (Aprox. 70 alojamientos dotacionales). Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido.	560.000,00
I 710.01.03	48 VPO en Berio-Goyeneche de alquiler. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	1.920.000,00
	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto capital)	1.350.000,00
Total del Capítulo 7		4.270.000,00
Capítulo 8		
I 880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	1.299.670,11
Total del Capítulo 8		1.299.670,11
Capítulo 9		
I 932.02.01	55 apartamentos para mayores en Intxaurren. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	2.500.000,00
I 932.02.02	Viveros de Ulia (Aprox. 70 alojamientos dotacionales). Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	1.500.000,00
I 932.02.05	162 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1ª Fase A). Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	9.525.600,00
I 933.01	37 VPO de alquiler. Jolastokieta. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	79.250,00
	Préstamo recibido a largo plazo (mercado)	1.220.000,00
Total del Capítulo 9		14.824.850,00
Total		28.948.822,47

4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

El ejercicio 2017 esperamos mantener los resultados positivos de los últimos ejercicios aunque estos se reduzcan significativamente. En comparación con la incineración, se nota la progresiva disminución de la inhumación (para 2016 se estiman 575 inhumaciones de cadáver, 576 incineraciones y 213 inhumaciones de cenizas en panteón).

Por lo demás, se trata de un presupuesto prudente, con unas perspectivas realistas y se prevé mantener la calidad del servicio con un mínimo de mejoras necesarias en las instalaciones. Como en anteriores ejercicios, no se prevé que estos gastos supongan pérdidas para la Sociedad.

Se mantienen los precios de la ordenanza fiscal por noveno año consecutivo.

Para el ejercicio 2017 está previsto un dividendo de 250.000 euros.

El balance muestra una estructura saneada con un fondo de maniobra positivo y unos resultados igualmente positivos tanto para el 2016 como para el 2017.

En el resto de temas referidos a conservación y mantenimiento, procuramos ser, como siempre, lo más autosuficientes posible.

Ingresos

Las inhumaciones y la incineración suponen aproximadamente un 50% de los ingresos. La tasa de mantenimiento de cementerios que se gira anualmente a todos los titulares de panteones ronda el 30% y el 20% restante son servicios de limpieza de panteones, marmolería, alquiler de panteones y otros servicios.

Gastos

En el capítulo de gastos, de cara al 2017, tenemos previsto terminar con el asfaltado de las calles pendientes de asfaltado en Polloe, para ello, hemos reservado una partida de 100.000 euros en presupuesto. Los trabajos comenzaron en 2016 pero la necesidad de redactar un Plan Especial que defina los elementos protegidos de Polloe ha obligado a posponer la obra.

Así las cosas, se redactará el Plan y esperamos continuar con las obras. Se trata de una demanda de los titulares y mejoraremos la accesibilidad al cementerio.

El incremento de la incineración no es ninguna novedad y necesidad de ubicar las cenizas en algún lugar tampoco. Se sigue estudiando la posibilidad de ubicar un jardín de cenizas en el cementerio. El presupuesto inicial se consideró insuficiente y se pretende contactar con algunas

empresas para la presentación de un proyecto. Creemos que hemos de ofrecer esta alternativa para que las cenizas no se dispersen por la ciudad y alrededores.

El resto de los gastos relevantes corresponden a los servicios habituales de marmolería, limpieza de panteones y dependencias y labores de jardinería.

En 2016 también hemos presentado una web renovada con diferentes servicios como localización de sepulturas y fallecidos así como una guía de lugares relevantes por su valor artístico y/o cultural. Por el momento sólo se encuentra en la web pero de cara a futuro, 2017, nos gustaría presentarla en formato físico. Además de esto, también la web ofrece la posibilidad de ver los servicios del día en los cementerios y el crematorio.

En cuanto al personal, se ha producido una reducción de la plantilla en los últimos años. En estas circunstancias, para 2017 se ha presupuestado la contratación de otro trabajador para 6 meses con objeto de cubrir el periodo vacacional y mantener la calidad del servicio.

En relación a las cremaciones, y debido a una nueva normativa de emisiones de gases, será precisa realizar una instalación de filtros nuevos para 2019. Únicamente los filtros son aproximadamente 250.000 euros y, con un horno de 20 años, pensamos que ha llegado el momento de cambiar también el horno. Contamos ya con 5 presupuestos y necesitaremos colaboración externa tanto para la elaboración de pliegos como para el análisis de las ofertas.

Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Programas componentes	Importe	%
Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	1.743.140,18	100,00
Total	1.743.140,18	100,00

Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.410.918,00	80,94
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	1.500,00	0,09
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	330.722,18	18,97
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.743.140,18	100,00

Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	533.618,56	30,61
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	709.521,62	40,70
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	500.000,00	28,68
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		1.743.140,18	100,00

Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Gastos de personal	403.899,64
160.01	Cargas sociales	129.718,92
Total del Capítulo 1		533.618,56
Capítulo 2		
221.01	Aprovisionamientos	7.500,00
201.01	Arrendamientos	14.586,00
211.01	Reparaciones y conservación	414.800,00
227.15	Servicios exteriores	175.135,62
221.01	Suministros: agua, electricidad y gas	42.200,00
224.01	Primas de seguros	11.900,00
226.03	Publicidad y propaganda	2.300,00
225.01	Tributos	250,00
227.15	Servicios profesionales independientes	40.850,00
Total del Capítulo 2		709.521,62

Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 6		
622	Nuevo horno crematorio	500.000,00
Total del Capítulo 6		500.000,00
Total		1.743.140,18

Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.03	Precios públicos por la prestación de servicios	1.403.918,00
I 300.01	Ventas	7.000,00
Total del Capítulo 3		1.410.918,00
Capítulo 5		
I 560.01	Intereses de cuenta corriente	1.500,00
Total del Capítulo 5		1.500,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	330.722,18
Total del Capítulo 8		330.722,18
Total		1.743.140,18

5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

El objetivo de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura es desarrollar de forma directa y descentralizada las competencias municipales en materia de cultura y festejos. Le compete en consecuencia la planificación, construcción y gestión del ámbito cultural de competencia del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, así como la promoción y organización de actividades festivas. (Estatutos de Donostia Kultura).

El presupuesto para el año 2017 supone un esfuerzo especial para poner a Donostia Kultura en la senda del futuro. El espejo hacia el pasado nos ha mostrado que el trabajo realizado durante muchos años se ha asentado y goza de alta estima entre la ciudadanía; 2016, asimismo, ha dejado una impronta profunda a consecuencia de la Capitalidad Cultural Europea: iniciativas, exposiciones, comparecencias, procesos de trabajo y programas diseñados con mucho mimo y relaciones muy diversas han colocado a Donostia / San Sebastián en otro escenario. Cada faro alumbraba hacia el futuro, generando una mayor demanda cultural en la ciudadanía; demanda que debe ser satisfecha. Asimismo, la cultura, además de lo anterior, ha dado una visibilidad internacional enorme a Donostia / San Sebastián y le ha dado una razón de peso para ser señalada en el mundo: Donostia / San Sebastián, la Ciudad de la Cultura.

Las luces siempre tienen sombras, por supuesto, pero el camino iniciado no tiene vuelta atrás. Evaluando el trabajo realizado y aprendiendo de la experiencia, la función principal de Donostia Kultura es seguir enriqueciendo culturalmente a la ciudadanía, ejerciendo de faro en el territorio y siendo reconocida en el mundo por esa misma razón.

Consideramos que Donostia Kultura será la heredera principal del patrimonio legado por el año 2016, en cooperación con el resto de instituciones y agentes culturales de la ciudad. Gracias a la estructura de Donostia Kultura (carácter público, arraigada en los barrios, con equilibrio entre disciplinas, participativa, con experiencia de muchos años), el fomento de la formación cultural de la ciudadanía y la organización de eventos y festejos se desarrollarán de forma muy natural.

Por un lado, este presupuesto se basa fundamentalmente en el patrimonio de 2016. Por otro, también tiene como finalidad revertir las medidas restrictivas que, debido a la crisis económica que hemos vivido, ha sido necesario adoptar desde 2012. Hemos elaborado el presupuesto teniendo en consideración esas dos variables fundamentales (PATRIMONIO de 2016 y EFECTO de

la CRISIS) y nuestros desafíos a futuro (CREACIÓN, INNOVACIÓN y NUEVAS TECNOLOGÍAS). Está organizado por departamentos y teniendo en consideración las apuestas principales de Donostia Kultura: personas, recursos, oferta y difusión social.

El presupuesto de gastos de Donostia Kultura para 2017 es de 27.342.399 euros, lo que supone un incremento del 1,48% con respecto a 2016. El gasto se distribuye de la siguiente manera: 11.868.272 euros son para gastos de personal, 14.882.635 euros para gastos corrientes y 591.492 euros para subvenciones concedidas a asociaciones sin ánimo de lucro y a la organización de festivales.

Los ingresos externos son de 5.648.272 euros y disminuyen un 5,23% con relación a 2016, disminución que se debe en gran medida al descenso de los servicios ofrecidos a la Fundación Donostia / San Sebastián 2016. En lo que respecta a la aportación del ayuntamiento, será de 21.694.127 euros, un 3,39% mayor que la de 2016.

El nivel de autofinanciación de la entidad es del 20,66%.

5.1. Acción cultural: Olatu Talka

Festival derivado de la experiencia del año 2016. Aglutina las propuestas ciudadanas cultivadas a lo largo del año en los centros culturales: una iniciativa que concuerda absolutamente con el carácter descentralizado de Donostia Kultura y que fomenta la participación ciudadana. En la edición de 2017, además, estará ligado estrechamente a los cursos impartidos en todos los centros culturales.

5.2. Servicio municipal de bibliotecas

La red municipal de bibliotecas es, junto con los centros culturales, el núcleo esencial de Donostia Kultura. Un servicio básico que trabaja por toda la ciudad. Una herramienta para difundir la cultura por las venas de la ciudad. Es primordial proveer debidamente a la red de bibliotecas (17 bibliotecas y salas de actividades). La crisis tuvo una gran incidencia en este apartado y, con el objeto de paliarla, hemos aumentado de forma significativa el presupuesto para adquirir libros (incluyendo CDs, vídeos, etc.).

- » Asimismo, mantendremos las iniciativas nuevas puestas en marcha en 2016 con el propósito de promover la afición a la lectura: itinerarios literarios, wikiproyecto de literatura infantil y juvenil, etc.
- » Y además, en la era digital que vivimos, consideramos fundamental continuar con el proyecto Donostipedia (desarrollar los contenidos de la enciclopedia libre y colaborativa sobre Donostia / San Sebastián)

5.3. Festak

- » Cuanto más participativas son las fiestas, más necesidades surgen: ejemplo claro de ello es la tamborrada, entre otros. El hecho de contar con cada vez más tamborradas ha acarreado la necesidad de incrementar las subvenciones, al menos si no se desea dejar a las sociedades con recursos nimios.
- » La Semana Grande es la que más ha sufrido los efectos de la crisis en términos de presupuesto y deseamos solventar esa situación. Asimismo, deseamos expandir la fiesta veraniega de la ciudad más allá del centro, llevándola a otros barrios también.
- » Bandera de la Concha. Un paso significativo en pro de la igualdad: se equiparán los premios para mujeres y para hombres.

5.4. Subvenciones

5.4.1. A festibales

Donostia Kultura ha añadido una nueva línea de apoyo a los agentes culturales de la ciudad. Subvenciones para promocionar festivales medianos o grandes. Línea para ayudar a certámenes de cierta relevancia surgidos en un principio como iniciativa privada.

5.4.2. Museo Diocesano

El Museo Diocesano percibirá una subvención directa con el fin de apoyar su muestra de patrimonio cultural y artístico.

5.5. Museo San Telmo

- » 2016 ha puesto de manifiesto, de forma evidente, el trabajo realizado en el Museo San Telmo en los últimos años. El número de visitantes ha aumentado considerablemente y el Museo se ha convertido en anfitrión de numerosos eventos. Más visitantes, no solo en las exposiciones temporales sino también en la exposición permanente y en Urgull. El Museo se ha convertido en espacio de referencia, tanto para lugareños como para visitantes. Dicho incremento exige reforzar los recursos del Museo.
- » Patrimonio de 2016. Es importante recabar debidamente todo el patrimonio intelectual legado por la exitosa exposición Tratado de Paz. Por otro lado, las labores de mediación de las exposiciones han aumentado considerablemente en los últimos años.
- » Producción Interna. El Museo, en cooperación con Gordailu, ha mostrado capacidad para desarrollar producciones propias en las expresiones artísticas de la ciudad y del territorio. Testimonio de ello será la exposición UNA MODERNIDAD SINGULAR (2017), que retratará la vanguardia donostiarra. Además, estamos recibiendo solicitudes para llevar nuestras producciones internas a otras ciudades y pueblos, sin promoción alguna por nuestra parte. De ese modo, se han podido ver IKIMILIKILIKLIK, COMET, BADUBADA, FRIVOLITE y demás en otros municipios.

- » El Museo San Telmo, además de su responsabilidad de cuidar el patrimonio, debe actuar como coordinador de todos los demás espacios expositores.

5.6. Programación permanente: cine

- » Hemos cumplido un año programando el ciclo NOSFERATU en Tabakalera y la acogida ha sido excelente por parte de la ciudadanía.
- » TINKO. Seguimos reforzando el programa de cine infantil en euskera.
- » La Semana de Cine Fantástico y de Terror cumple su 28ª edición y prevemos darle un nuevo impulso.

5.7. Programación permanente: música, teatro y danza

- » Patrimonio de 2016. Hemos tenido la oportunidad de presentar una oferta plural, consolidada e internacional en las programaciones del Victoria Eugenia y del Teatro Principal. Tenemos el propósito de mantener el nivel de los espectáculos ofrecidos y de superarlo incluso, si logramos nuevos patrocinadores.
- » Patrimonio de 2016. Las coproducciones entre teatros han arrojado resultados excelentes y tenemos intención de mantener dicha cooperación.
- » Programación musical en la sección Música Popular de Kursaal Eszena.
- » Seguiremos trabajando con el Ballet Malandain. Hermanados con Biarritz, seguiremos participando en la producción de los espectáculos del Ballet Malandain y promoviendo la sensibilización del público.
- » dFERIA. La iniciativa dFERIA se ha convertido en referente del ámbito de las artes escénicas, fundamentalmente para programadores, pero también para la ciudadanía.

5.8. 52º Heineken Jazzaldia

- » Superado el listón de los 50 años, el Jazzaldia ocupa un lugar preferente entre los festivales principales de la ciudad. Para la 52ª edición, tomaremos el patrimonio que nos ha dejado 2016 y mantendremos la colaboración con otros festivales de jazz europeos.

5.9. DK Lab

Laboratorio para probar nuevos proyectos en Dirección. Proyectos nuevos:

- » Multidisciplinares
- » Que fomenten la creación
- » Con la finalidad de formar públicos nuevos.

5.10. Personas y recursos

- » Prevemos dar por terminada la valoración de la plantilla de Donostia Kultura.
- » En todos los departamentos, necesitaremos refuerzo para llevar a cabo determinados proyectos.
- » Formación de la plantilla.
- » Continuaremos actualizando los sistemas informáticos, en aras de la eficiencia.
- » Deberemos adecuar las necesidades de producción a la oferta.
- » Mantenimiento de edificios e instalaciones de Donostia Kultura.

5.11. Nuevo sistema de ticketing

Concurso público para la nueva venta de entradas, adaptada a las opciones y necesidades actuales:

- » Adaptada a todos los equipamientos.
- » Para todos los canales de venta: taquilla, web, teléfono, etc.
- » CRM (sistema de comunicación con personas usuarias).
- » Que abra nuevas vías de promoción y patrocinio.

Nuevo sistema de venta de entradas en cooperación con otras entidades de la ciudad (Kursaal y Quincena Musical. Patrimonio de 2016).

5.12. Comunicación e imagen

- » Cuidar a sus Socios, quienes dan un carácter específico a Donostia Kultura.
- » Patrimonio de 2016: unificar las comparecencias de la ciudad, formar nuevos públicos, etc.
- » Patrimonio de 2016: Comunicar las ofertas gestionadas por Donostia Kultura.
- » Técnico/a de promoción. Explotación del sistema CRM que abarca el nuevo sistema de ticketing, socios y personas usuarias de la página web para difundir mejor nuestros servicios y programas. Sistema para que las personas usuarias reciban información a la carta de nuestra oferta.

5.13. Inversiones

El presupuesto de inversiones de Donostia Kultura ascenderá en 2017 a 1.157.859,17 euros. Entre otras actuaciones, están previstas obras de rehabilitación y adecuación de edificios y almacenes por importe de 900.000 euros, compras de equipamientos audiovisuales por importe de 110.859 euros y 50.000 euros para la adquisición de fondos por parte del Museo San Telmo.

Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	28.525.358,95	100,00
Total	28.525.358,95	100,00

Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.037.972,52	14,16
4	Transferencias corrientes	22.920.752,06	80,35
5	Ingresos patrimoniales	408.775,20	1,43
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	1.157.859,17	4,06
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		28.525.358,95	100,00

Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	11.868.272,72	41,61
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	14.856.499,58	52,08
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	616.591,84	2,16
6	Inversiones reales	1.157.859,17	4,06
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	26.135,64	0,09
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		28.525.358,95	100,00

Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones básicas	9.078.129,35
160.01	Seguros sociales	2.650.048,22
160.04	Elkarkidetzta	97.572,86
162.04	Becas y gastos médicos del personal	28.522,29
163.01	Formación	14.000,00
Total del Capítulo 1		11.868.272,72
Capítulo 2		
201.01	Arrendamientos y cánones	616.937,93
211.01	Mantenimiento y conservación	679.351,84
221.01	Suministros	836.191,43
221.99	Compras	125.340,00
224.01	Primas de seguros	342.043,27
225.01	Otros impuestos	255.959,94
226.03	Publicidad propaganda y relaciones públicas	1.521.385,35
226.99	Otros servicios	9.777.153,93

Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
227.05	Servicios bancarios y similares	67.559,15
227.15	Servicios profesionales independientes	634.576,74
Total del Capítulo 2		14.546.644,70
Capítulo 4		
481.01.01	Subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro	366.824,58
481.01.02	Subvenciones pactadas	22.946,74
481.01.03	Subvenciones directas	30.407,19
481.01.04	Subvenciones de libre concurrencia	67.268,15
481.01.05	Subvenciones para la organización de festivales	100.000,00
481.01.06	Aportación al museo diocesano	25.100,00
Total del Capítulo 4		616.591,84
Capítulo 6		
99	Edificios	700.000,00
99	Reorganización de almacenes	200.000,00
	Equipamiento audiovisual, teatral...	110.859,17
	Mobiliario	30.000,00
99	Equipamiento escénico	37.000,00
	Colecciones	50.000,00
	Equipos Informáticos y programas	30.000,00
Total del Capítulo 6		1.157.859,17
Capítulo 8		
	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	26.135,64
Total del Capítulo 8		26.135,64
Total		28.525.358,95

Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 300.01	Venta de mercaderías	0,00
I 340.01	Prestación de servicios	3.917.472,52
I 390.01	Otros ingresos de gestión	120.500,00
Total del Capítulo 3		4.037.972,52
Capítulo 4		
I 400.01	Subvención del Estado	52.000,00
I 410.01	Subvención Gobierno Vasco	455.569,00
I 420.01	Subvención Diputación Foral	379.500,00
I 430.01.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	21.719.227,66
I 471.01	Otras subvenciones	191.224,00
	Convenios de Colaboración con entidades financieras	123.231,40
Total del Capítulo 4		22.920.752,06

Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 5		
I 540.01	Alquileres	407.000,00
I 560.01	Otros ingresos financieros	1.775,20
Total del Capítulo 5		408.775,20
Capítulo 7		
I 730.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	220.859,17
I 730.99.01	Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	937.000,00
Total del Capítulo 7		1.157.859,17
Total		28.525.358,95

6. Anoeta Kiroldgia, S.A.

En el presente presupuesto para el año 2017 la cuestión principal a tener en cuenta son las obras de Remodelación del Estadio que está previsto que se puedan iniciar en el primer cuatrimestre del año.

Con respecto al presupuesto de gasto corriente, no hay grandes variaciones, la principal sería la jubilación del trabajador de Anoeta Kiroldgia.

Ingresos

Los principales ingresos de Anoeta Kiroldgia provienen del arrendamiento de sus instalaciones: Piscinas y pistas (al Patronato Municipal de Deportes), oficinas del estadio (a la Federación Guipuzcoana de Fútbol), Casa Cultura Ernest Lluch (a Donostia Kultura), sede de Federaciones y Real Sociedad. Además de la utilización habitual de las instalaciones por parte de dichas entidades, existe la posibilidad de alquilar las instalaciones (estadio, locales interiores así como el Palco presidencial) para celebrar eventos extraordinarios, sean deportivos o de otra índole, como la presentación de productos de empresas o celebración de comidas o cenas. La utilización del estadio, además del precio de alquiler, conlleva la imputación de todos y cada uno de los gastos que se produzcan durante la celebración de los diferentes eventos. No se prevén grandes diferencias a pesar de que si comenzasen las obras no podrían celebrarse algunos eventos aunque es previsible que eso ocurra en la segunda mitad del año.

Gastos

Los gastos respecto del año 2016, que vienen reflejados en el cuadro que se adjunta, tienen estas variaciones significativas:

Una vez jubilado el único trabajador de la Sociedad se plantea que la gestión del funcionamiento ordinario, (mantenimiento, gestión de eventos, contabilidad..) se haga desde el PMD, algunos de ellos ya se venían haciendo así y que dichos servicios sean facturados posteriormente facturados por dicho organismo. Se han valorado en 55.000 €.

En el Anexo Presupuesto 2017 vienen detallado tanto los ingresos como gastos por los diversos capítulos.

Inversiones

Las obras de Remodelación está previsto que supongan un coste total de 50.745.132,14€ conforme al siguiente desglose:

- » Reforma del Estadio incluidos realojos: 45.635.687,14 €
- » Reforma del miniestadio: 2.848.945,00€
- » Gestión integrada del proyecto: 2.200.500,00€
- » Asesoría jurídica: 60.000€

Los ingresos para asumir las mismas se prevé que sean financiadas de la siguiente manera:

- » Aportación Gobierno Vasco: 10.000.000,00€
- » Aportación DFG: 4.000.000,00€
- » Aportación Real Sociedad: 36.745.132,14€

Dichas obras se prevé que tengan una duración de 4 años y que puedan iniciarse en el primer cuatrimestre por lo que los gastos por lo que las previsiones para el próximo año serían las siguientes:

- » Reforma del Estadio incluidos realojos: 4.500.000,00€
- » Gestión integrada del proyecto: 480.000,00€
- » Asesoría jurídica: 20.000€

Los ingresos para asumir las mismas se prevé que sean financiadas con la aportación del GV, la DFG y a través de las aportaciones de la Real Sociedad conforme se vayan aprobando las certificaciones.

Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldgia, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Anoeta Kiroldgia, S.A.	5.436.203,47	100,00
Total	5.436.203,47	100,00

Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	105.782,72	1,95
4	Transferencias corrientes	41.630,72	0,77
5	Ingresos patrimoniales	280.548,49	5,16
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	5.000.000,00	91,98
8	Activos financieros	8.241,54	0,15
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.436.203,47	100,00

Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	20.184,64	0,37
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	416.018,83	7,65
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	5.000.000,00	91,98
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		5.436.203,47	100,00

Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Prima de jubilación voluntaria	20.184,64
Total del Capítulo 1		20.184,64
Capítulo 2		
210.01	Reparaciones y conservación	61.904,50
221.01	Suministros	79.944,58
224.01	Seguros	34.673,13
225.01	Tributos	39.544,01
226.99	Otros gastos	15.604,23
227.99	Trabajos realizados por otras empresas externas	184.348,38
Total del Capítulo 2		416.018,83
Capítulo 6		
622.99.01	Reforma estadio	5.000.000,00
Total del Capítulo 6		5.000.000,00
Total		5.436.203,47

Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	105.782,72
Total del Capítulo 3		105.782,72
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	41.630,72
Total del Capítulo 4		41.630,72
Capítulo 5		
I 560.01	Intereses	10,00
I 540.01	Arrendamientos	280.538,49
Total del Capítulo 5		280.548,49
Capítulo 7		
I 730.99.01	Aportación de la Real Sociedad	5.000.000,00
Total del Capítulo 7		5.000.000,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	8.241,54
Total del Capítulo 8		8.241,54
Total		5.436.203,47

7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.

Dbus continuará con su apuesta por mejorar y fomentar el transporte público. Se trabajará para mantener anualmente la certificación de calidad de la norma UNE 13816 en la línea 28-Amara-Hospitales, en la línea 5-Benta Berri y en la línea 13-Altza.

Se continuará con la política de mejora de atención al cliente y con campañas incentivadoras de uso del autobús.

7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles

En el año 2017 se adjudicará el suministro de autobuses de 12 y 18 metros. Los autobuses de 12 metros serán tanto de tecnología diesel como de tecnología alternativa al diesel.

Una vez realizada la adjudicación, Dbus continuará con el proceso de renovación de la flota de autobuses y de microbuses, con la siguiente previsión de suministro en 2017:

- » Tres autobuses diésel EURO 6 de 12 metros.
- » Cuatro autobuses de 12 metros de tecnología alternativa al gasóleo.
- » Tres autobuses diésel EURO 6 articulados de 18 metros.
- » Dos microbuses diésel EURO 6.

Todos estos vehículos cumplirán con los criterios de sostenibilidad, las reducciones de consumo de combustible, reducción de emisiones contaminantes, emisiones acústicas etc.

Estos vehículos nuevos dispondrán del máximo confort y calidad: dispondrán de Aire Acondicionado, Piso Bajo, Rampa Eléctrica de acceso para sillas de ruedas, monitores de información y espacios reservados para sillas de ruedas y Personas de Movilidad Reducida.

En el año 2017, el 100% de la flota de Dbus será accesible y sostenible (habrá 3 autobuses 100% eléctricos en circulación y al menos 20 autobuses híbridos).

El 25% de la flota de autobuses de 12 metros será eléctrico/híbrida, lo que implica que Dbus sea la empresa de Transporte Público Urbano de autobuses que tenga la flota más ecológica de Euskadi. Además de ser una de las empresas de Transporte Urbano más respetuosas con el medio ambiente del Estado.

Así mismo, se prevé que a finales de primavera/principios de verano, se ponga en servicio, de manera experimental, un autobús articulado 100% eléctrico con estación de carga en cabecera o terminal de la línea 28.

7.3. Sistema tarifario

En Abril 2017 entrará en vigor la modificación del actual sistema tarifario de la Integración Tarifaria de los diferentes operadores de transporte público de Gipuzkoa. Por lo que las tarifas en Dbus serán las siguientes:

- » Pago con tarjeta Mugi personalizada:
 - » Tramo 1 Ordinario 1-20 viajes: 0,93 €/viaje.
 - » Tramo 2 Ordinario 21-50 viajes: 0,74 €/viaje.
 - » A partir del viaje 51 del mes: 0,17 €.
- » Pago con tarjeta Mugi anónima: 1,15 €/viaje.
- » Billete Ocasional (billete en papel): 1,70 €/viaje.
- » Nocturno (especial): 2,10 €/viaje

7.4. Personal y organización.

Se pondrá especial énfasis en los planes de formación así como en la implicación de todo el Personal en los objetivos de la empresa. Se realizarán cursos de formación en las siguientes áreas:

- » Formación técnica en taller.
- » Relaciones humanas en el puesto de conductor.
- » Riesgos psicosociales.
- » Conducción económica, ecológica y eficiente: autobuses eléctricos e híbridos.
- » Formación inicial a conductores nuevos.
- » Euskera.
- » Certificado de Aptitud Profesional (CAP).
- » Formación específica dirigida al colectivo de inspectores e inspectores jefe para la puesta en marcha del programa de mejora definido para estos colectivos.

Se trabajará intensamente en la mejora de la salud de los trabajadores y en la disminución del absentismo laboral. Las acciones a realizar serán:

- » Mejora del servicio médico.
- » Acciones preventivas coordinadas con la Mutua Médica.
- » Mejora de los reconocimientos médicos.
- » Apoyo de la Mutua en la mejora de la salud laboral.
- » Control del fraude.
- » Gestión de incapacidades.

Se realizarán análisis de organización en cada área para tomar las medidas necesarias que impliquen mejoras en la organización y en el conjunto del personal.

Se continuará con el desarrollo del Plan de Euskera, con la misión de que los trabajadores de la Compañía puedan también comunicarse en euskara y de esa manera facilitar que los usuarios de los servicios de Dbus puedan utilizar el euskara en el uso de sus servicios.

En esta línea se profundizará en la utilización oral y escrita del euskara en la Compañía así como en el mayor conocimiento y en la motivación por el aprendizaje y uso del euskara entre los trabajadores.

Asimismo se continuará desarrollando el plan integral de mejora de los recursos humanos.

Algunas acciones previstas son:

- » Uso del Portal del Empleado como canal de comunicación permanente con la empresa.
- » Potenciación en la página web de la “Zona Empleados”, donde además de ofrecer información al trabajador sobre nombramientos, noticias de interés, etc. se podrán realizar gestiones administrativas.
- » Negociación con los proveedores habituales de Dbus de políticas de descuentos a sus trabajadores.
- » Encuesta para medir el grado de satisfacción del personal.
- » Evaluación continua de los trabajadores.
- » Edición y divulgación de circulares a los trabajadores.
- » Reuniones de la Dirección de la empresa con los trabajadores.

- » Boletín-newsletter para los trabajadores con información de interés de actuaciones de Dbus.
- » Campaña de concienciación a la ciudadanía sobre la figura del conductor .

7.5. Innovación

Dbus continuará siendo líder en la aplicación de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar el servicio a las personas usuarias y optimizar la gestión interna.

Algunas de las mejoras tecnológicas que se desarrollarán serán:

- » Se continuará el desarrollo del SAE con nuevas funcionalidades. Se ampliará la red de paneles informativos en las paradas.
- » Se continuará con el trabajo permanente de actualización de la página web www.dbus.eus y se mejorará la presencia en las redes sociales. Asimismo, se lanzará una nueva versión de la App.
- » Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías para optimizar los sistemas de planificación de autobuses y horarios y para mejorar la comunicación de los mismos a los/as conductores/as.
- » Se pondrá en marcha una experiencia piloto de pago sin contacto mediante tarjetas bancarias.
- » Puesta en marcha del Proyecto Piloto de interoperabilidad de pago con las tarjetas “BAT-BARIK-MUGI” en la flota de autobuses de Dbus.
- » Se continuará con el desarrollo de un proyecto medioambiental de reducción de emisiones contaminantes, que a través de un programa de software instalado en l a s cajas de cambio de los autobuses mejora el cambio de marcha y reduce el consumo de los vehículos y las emisiones un mínimo de un 3%.
- » Se podrá recargar la tarjeta MUGI a través de internet, posibilitando la activación de la recarga de manera automática sin intervención del conductor/a.
- » Se instalarán más cargadores USB en los autobuses para poder cargar gratuitamente los dispositivos electrónicos durante el viaje.

- » Se ampliará el sistema de conexión a internet WIFI gratuito a disposición de las personas usuarias en los vehículos.
- » Se ejecutará una nueva fase de desarrollo del sistema BRT (Bus Rapid Transit) en la línea 28-Amara-Ospitaleak con vehículos eléctricos.
- » Se finalizará la renovación del sistema de iluminación de las paradas, que permitirá reducir el consumo energético en marquesinas y postes con la sustitución de los tubos fluorescentes por tubos de LED.

Estos proyectos perseguirán lograr la adopción de medidas innovadoras en el Transporte Público que generen una mejora energética importante a la sociedad y en la eficiencia del Transporte Público.

Además, Dbus, en consorcio con otras ciudades, continuará con su participación activa en los proyectos de financiación europea “EBSF-2” (mejora de la eficiencia y el atractivo del transporte en autobús con el diseño de una nueva generación de autobuses que responda a las necesidades del futuro) y “REPLICATE” (promoción de la electromovilidad en el marco de las ciudades inteligentes), y en el proyecto “MANBUS” (optimización del proceso de mantenimiento de la flota de autobuses) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Se trabajará en la presentación de nuevos proyectos de I+D al programa europeo de innovación tecnológica “Horizon 2020”.

7.6. Acciones de Comunicación y Benchmarking.

Es un objetivo importante el de mejorar la imagen entre los/as donostiarras y que sirva para incrementar el número de personas usuarias. El Departamento de Marketing y Comunicación potenciará las actuaciones de Marketing y difundirá la labor realizada por Dbus para mejor conocimiento ciudadano.

Se realizarán campañas de divulgación del Transporte Público entre las personas más jóvenes para lo que se organizarán visitas de centros escolares a las instalaciones de Dbus.

Se continuará con la campaña en torno a la celebración del 130 aniversario de la Compañía. La campaña tiene tres ejes fundamentales: la evolución de la Compañía, el día a día en Dbus, y la contribución de Dbus a una ciudad cada vez más sostenible. Para subrayar cada uno de los

tres ejes, se seguirán realizando actividades como concursos, campañas de imagen gráficas y audiovisuales, talleres y visitas a Cocheras para personas de todas las edades.

Se potenciarán el canal de comunicación audiovisual en los autobuses como instrumento de información, entretenimiento y difusión de las actividades de Dbus.

Se desarrollarán iniciativas para reforzar la comunicación directa con las personas usuarias a través de teléfono, e-mail, página web y redes sociales, haciendo especial hincapié en generar una conversación continua.

Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	36.527.390,80	100,00
Total	36.527.390,80	100,00

Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	20.846.841,63	57,07
4	Transferencias corrientes	14.274.382,41	39,08
5	Ingresos patrimoniales	500,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	929.870,00	2,55
8	Activos financieros	475.796,76	1,30
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		36.527.390,80	100,00

Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	25.423.755,82	69,60
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.796.106,98	21,34
3	Gastos financieros	750,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	3.306.778,00	9,05
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		36.527.390,80	100,00

Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	18.171.906,30
160.01	Seguros sociales	6.370.841,48
161.03	Indemnizaciones	458.749,26
161.04	Otros gastos sociales	422.258,78
Total del Capítulo 1		25.423.755,82
Capítulo 2		
203.02	Renting	809.102,36
210.01	Reparaciones y conservación	1.410.141,61
220.03	Desarrollo y mantenimiento de software	51.500,00
221.01	Suministros: agua, electricidad y gas	120.061,20
221.11	Aprovisionamientos: combustible, neumáticos, cámaras, repuestos, aceites, grasas, baterías...	4.044.170,21
221.99	Otros suministros	328.429,38
223.01	Transportes	80.184,77
224.02	Primas de seguros	756.917,45

Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
225.02	Tributos	39.000,00
226.03	Publicidad	23.000,00
227.15	Servicios profesionales independientes	133.600,00
Total del Capítulo 2		7.796.106,98
Capítulo 3		
369.01	Gastos financieros	750,00
Total del Capítulo 3		750,00
Capítulo 6		
623.01	Elementos de transporte	3.258.778,00
623.01	Inversiones en sistemas tecnológicos	28.000,00
62	Varios (Utillaje, mobiliario, equipos informáticos)	20.000,00
Total del Capítulo 6		3.306.778,00
Total		36.527.390,80

Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 310.19	Precios públicos por la prestación de servicios	19.471.012,32
I 390.01	Ingresos diversos	1.375.829,31
Total del Capítulo 3		20.846.841,63
Capítulo 4		
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	14.180.981,53
I 480.01	Otras subvenciones	93.400,88
Total del Capítulo 4		14.274.382,41
Capítulo 5		
I 560.01	Intereses de cuenta corriente	500,00
Total del Capítulo 5		500,00
Capítulo 7		
I 710.99	Subvención GV proyecto BAT-BARIK-MUGI	190.000,00
I 793.01	Subvenciones de proyectos tecnológicos de investigación y desarrollo	288.509,00
I 793.01	Subvención de Programas de reducciones de emisiones contaminantes y renovación de flota	451.361,00
Total del Capítulo 7		929.870,00
Capítulo 8		
880.01	Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	475.796,76
Total del Capítulo 8		475.796,76
Total		36.527.390,80

8. Donostia Turismo, S.A.

El Plan Director de Turismo 2012-2016 identifica de modo nítido la Misión y Visión de la entidad.

8.1. Misión

La sociedad “San Sebastián Turismo / Donostia Turismoa” es el instrumento para liderar los retos y objetivos estratégicos del turismo de la ciudad.

El turismo debe ser un motor del desarrollo económico que permita, en sinergia con otros sectores dinámicos, incrementar el bienestar y la prosperidad de la ciudad y del territorio, y es uno de los escenarios privilegiados para proyectar la capacidad creativa y el “saber hacer” de Donostia San Sebastián para compatibilizar valores esenciales como el respeto, la acogida, la convivencia, la paz, o la identidad, con el emprendimiento y una ambiciosa visión de futuro.

8.2. Visión

La visión de la ciudad que se define para los próximos años es:

Donostia - San Sebastián es la ciudad turística vasca, abierta y cosmopolita, con proyección europea, que es líder y referente en excelencia con un modelo basado en la creatividad, y en un desarrollo equilibrado y armónico.

8.3. Retos estratégicos

- 1) La sociedad mantiene los siguientes retos estratégicos que emanan del Plan Director de Turismo:
- 2) Posicionarse como un destino turístico basado en los ejes de la creatividad y la excelencia.
- 3) Lograr un desarrollo equilibrado del turismo.
- 4) Incrementar la notoriedad de DSS en los mercados internacionales.

8.4. Plan de actuaciones

Para una mejor comprensión del Plan de Actuaciones para 2017 se presenta estructurado en tres grandes ámbitos de actividad:

8.4.1. Gestión Turismo de Ocio

La actuación en promoción y Marketing para 2017 se apoyará este año también en la marca DONOSTIA / SAN SEBASTIÁN / CAPITALIDAD CULTURAL EUROPEA 2016 como concepto de destino que se ha incorporado al Club de las ciudades europeas distinguidas.

El principal reto es buscar un desarrollo equilibrado de acogida turística y un crecimiento sostenible y los objetivos concretos de San Sebastián Turismo en este sector son:

- 1) Desestacionalización
- 2) Ampliación del espacio turístico
- 3) Mejora de la experiencia del servicio de atención turística (On y Off line)
- 4) Incremento del posicionamiento Marca ciudad a nivel internacional

Las Herramientas de Promoción son:

- a) Ferias público final / profesional y Work Shops
- b) Press Trips
- c) Fam Trips (agentes)
- d) Campañas Publicidad Online /Estrategia posicionamiento Online
- e) Acciones Publicidad Off Line

Los **mercados** se definen en función de su conocimiento del destino, con diferentes productos y estrategia promocionales. Los mercados prioritarios son:

- » Estrategia Mercado Estatal.
- » Estrategia 1er mercado internacional, Francia, Gran Bretaña, Alemania
- » Estrategia Países Europeos: Escandinavia, Países Bajos, Italia.
- » Estrategia para mercados lejanos de interés: USA- Canada, Japón, Australia, Iberoamérica (Argentina, Chile)

Lo **productos** principales sobre los que pilota el posicionamiento y la comunicación bajo el Concepto: San Sebastián CITY BREAK son.

- » D-SS Capital de Cultura (unido a Ciudad de Festivales- Basque culture)
- » D- SS Capital Gastronómica
- » D- SS- Romantic City-Premium
- » D- SS Sport City
- » Ciudad de Reuniones.

Gestión Turismo de Ocio	
Gasto	557.480,00
Ingreso	460.200,00

Gasto: Incluye departamentos de Marketing, Productos y Atención Turística

Ingreso: Incluye departamentos de Marketing, Productos y Atención Turística.

8.4.2 Gestión Turismo de Reuniones

El reto es posicionar San Sebastián como destino para el Turismo de Reuniones y los objetivos concretos son:

- 1) Atraer turistas de negocio de forma sostenible
- 2) Desestacionalizar el propio mercado de turismo de reuniones
- 3) Aprovechar las infraestructuras y recursos del destino
- 4) Conseguir que la estancia del turista de negocios satisfaga sus necesidades y expectativas.

Las **herramientas** de promoción son actuaciones de promoción a diferentes niveles

4.1. Nivel local

- 4.1.1. Búsqueda prescriptores locales (congresos/con convenciones)
 - 4.1.1.1. Acciones en hospital, universidad y/o centros de investigación
 - 4.1.1.2. Visitas comerciales a polos de innovación, empresas locales
 - 4.1.1.3. Desarrollo del programa “enbaxadore”
- 4.1.2. Apoyo candidaturas (económico y logístico)
- 4.1.3. Apoyo captación/creación eventos deportivos

4.2. Nivel estatal

- 4.2.1. Visitas comerciales a organizadores de convenciones

- 4.2.2. Acción mercado convenciones Madrid – Barcelona – Francia
- 4.2.3. Visitas de inspección
- 4.2.4. Workshops
- 4.3. Nivel Internacional
 - 4.3.1. Asistencia a workshops en mercados de interés
 - 4.3.2. Contactos con Oficinas de Turismo Internacionales
 - 4.3.3. Asistencia a ferias especializadas (EIBTM, SO EVENEMENT, IMEX.)
 - 4.3.4. Estrechar vínculos con aliados para acciones conjuntas

Los mercados principales son:

- 1) Estrategia Mercado Estatal.
- 2) Estrategia 1er mercado internacional, Francia /Escandinavia
- 3) Estrategia Países Europeos : UK, Alemania, Países Bajos,
- 4) Estrategia para mercados lejanos de interés: USA.

Gestión Turismo de Reuniones	
Gasto	240.000,00
Ingreso	7.900,00

Gasto: Incluye departamento de Convention Bureau

Ingreso: Incluye departamento de Convention Bureau.

8.4.3 Gestión turística del destino

Este gran bloque de actividad incluye todas las actuaciones planteadas en el destino como mejora de su competitividad y atractividad. Desde apoyo a la mejora en las empresas del sector, diferentes planes de formación para las mismas al apoyo de eventos y actividades que generan atracción, junto a la comunicación y el soporte de las nuevas tecnologías referidas al destino.

El **reto** es mejorar la competitividad y atractividad del destino turístico bajo un concepto de sostenibilidad con los **objetivos concretos** de:

- » Planificar un crecimiento turístico equilibrado
- » Diseñar y definir un modelo de Gobernanza turística en la ciudad
- » Crear un sector turístico compacto y alineado bajo una estrategia común

- » Mejora en la competitividad de las empresas del sector turístico

Las **actuaciones** previstas son:

- » Plan de Actuación con agentes locales/socios
- » Plan de Dinamización de empresas asociadas.
- » Programa Sistema Integral de Calidad Turística en Destino
- » Programa Buenas Prácticas en las TICs
- » Conocimiento destino
- » Sistemática de conocimiento de destino
- » Encuesta de Destino
- » Indicadores varios: quejas, sugerencias, estudios, etc.
- » Explotación Observatorio Turístico
- » Mejora Integral del Destino.
- » Actuaciones en mejora de la movilidad: señalización turística, regulación transporte turístico, etc.
- » Desarrollo Mesa Movilidad Turística.
- » Apoyo al sector y actividades de carácter Turístico

Gestión turística del destino	
Gasto	260.600,00
Ingreso	195.000,00

Gasto: Incluye departamentos de Dirección, Servicio de Atención a la Excelencia Turística, Nuevas Tecnologías y Comunicación

Ingreso: Incluye cuotas empresas asociadas.

8.4.4 Plan director

El Plan Director de Turismo 2020 en periodo de elaboración establecerá los principales retos y objetivos estratégicos para los próximos cuatro años.

En previsión a los objetivos y actuaciones que emanarán del mismo se ha consignado una cantidad económica que haga viable su implementación, así como las actuaciones relacionadas con la desestacionalización y la desconcentración turística.

Plan director	
Gasto	101.000,00

8.4.5 Gestión de personas

El **objetivo** es gestionar el equipo humano de San Sebastián Turismo / Donostia Turismoa de la forma más eficaz, eficiente posible, buscando, al mismo tiempo, que las personas estén satisfechas en el desempeño de su actividad.

Gestión de personas	
Sueldos	1.306.805,68
Seguridad Social	408.174,08
Otros gastos sociales	21.438,49

Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Donostia Turismo, S.A.	3.290.686,19	100,00
Total	3.290.686,19	100,00

Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	663.100,00	20,15
4	Transferencias corrientes	2.607.586,19	79,24
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	20.000,00	0,61
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.290.686,19	100,00

Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.736.418,21	52,77
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.516.080,00	46,07
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	38.187,98	1,16
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.290.686,19	100,00

Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1		
130.01	Retribuciones del personal	1.306.805,68
160.01	Seguros sociales	408.174,08
160.04	Otros gastos sociales	21.438,45
Total del Capítulo 1		1.736.418,21
Capítulo 3		
201.01	Arrendamientos	105.000,00
210.01	Reparaciones y Conservación generales	48.200,00
220.01	Material de oficina	5.700,00
221.01	Suministros de energía eléctrica, agua, gas	8.000,00
223.00	Mensajería envío de publicaciones	2.500,00
223.01	Gastos de transporte	100,00
224.01	Primas de seguros	5.000,00
226.02.01	Gestión del destino	260.600,00
226.02.02	Turismo Ocio	557.480,00
226.02.03	Turismo Negocio	240.000,00

Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Partida	Explicación de gastos	Importe
226.02.04	Desestacionalización y Plan Director	101.000,00
227.01	Gastos de limpieza	26.000,00
227.15	Servicios de profesionales independientes	156.500,00
Total del Capítulo 3		1.516.080,00
Capítulo 6		
	Programa contabilidad integral	18.187,98
	Equipamientos informáticos	20.000,00
Total del Capítulo 6		38.187,98
Total		3.290.686,19

Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos

Partida	Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3		
I 390.01	Ingresos diversos	663.100,00
Total del Capítulo 3		663.100,00
Capítulo 4		
I 410.01	Aportación del Gobierno Vasco	219.000,00
I 420.01	Aportación de la Diputación Foral	60.000,00
I 430.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.328.586,19
Total del Capítulo 4		2.607.586,19
Capítulo 7		
I 730.01	Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián	20.000,00
Total del Capítulo 7		20.000,00
Total		3.290.686,19